



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

CIRCULAR 49/2023

Campeonato de Cantabria de Campo a Través por Clubes (XXXII Cross Punta Parayas - Camargo, 5 de noviembre de 2023)

Artículo 1 - Por delegación de la Federación Cántabra de Atletismo (FCA), el club Atletismo Camargo organizará el Campeonato de Cantabria de Campo a Través por Clubes, en concreto el domingo 5 de noviembre de 2023, coincidiendo con el XXXII Cross Punta Parayas-Ayuntamiento de Camargo. Se trata de una competición de ámbito Nacional 2, con inicio a partir de las 10:00 horas.

Artículo 2 - Las pruebas se desarrollarán de acuerdo con el siguiente programa, puntuando en el Campeonato de Cantabria de Campo a Través por Clubes 2023 los atletas indicados en cada categoría (será obligatorio el acceso por Cámara de Llamadas, presentándose los equipos al completo ante los jueces). De acuerdo con la normativa nacional, no está permitido doblar. Cada atleta únicamente puede participar en una prueba/categoría del programa.

HORARIO PROVISIONAL

Cámara	Hora	Categoría	Distancia	Vueltas	Nacimiento	Puntuación	Premios (Indiv.)	Premios (Clubes)	
	09:50/09:55	10:00	Sub14 Masculino	2.500m	S-M + 1A + 1B	2010 y 2011	3 atletas	3	3
	10:05/10:10	10:15	Sub14 Femenino	2.500m	S-M + 1A + 1B	2010 y 2011	3 atletas	3	3
	10:20/10:25	10:30	Sub12 Masculino	1.650m	S-M + 2A	2012 y 2013	3 atletas	3	3
	10:30/10:35	10:40	Sub12 Femenino	1.650m	S-M + 2A	2012 y 2013	3 atletas	3	3
	10:45/10:50	10:55	Sub10 Masculino	1.350m	1 Mini-Vuelta + S-M + 1A	2014 y 2015	3 atletas	3	3
	10:55/11:00	11:05	Sub10 Femenino	1.350m	1 Mini-Vuelta + S-M + 1A	2014 y 2015	3 atletas	3	3
	11:05/11:10	11:15	Sub8 Masculino	700m	1 Mini-Vuelta + S-M	2016 y 2017	3 atletas	3	3
	11:15/11:20	11:25	Sub8 Femenino	700m	1 Mini-Vuelta + S-M	2016 y 2017	3 atletas	3	3
	11:25/11:30	11:35	Máster Masc. y Fem. (Fuera de campeonato)	3.350m	S-M + 2B	35 años y más	4 atletas	3 y 3	-
	11:45/11:50	11:55	Relevo Mixto (Salida desde zona de meta)	4 x 1.500m	4 x 1B	2005 y ant.	4 atletas	-	3
	12:10/12:15	12:20	Sub16 Masculino	3.150m	S-M + 2A + 1B	2008 y 2009	4 atletas	3	3
	12:25/12:30	12:35	Sub16 Femenino	3.150m	S-M + 2A + 1B	2008 y 2009	4 atletas	3	3
	12:45/12:50	12:55	Sub18 Masculino	4.000m	S-M + 1A + 2B	2006 y 2007	4 atletas	3	3
		Sub20 Masculino	4.000m	S-M + 1A + 2B	2004 y 2005	4 atletas	3	3	
	13:05/13:10	13:15	Sub18 Femenino	4.000m	S-M + 1A + 2B	2006 y 2007	4 atletas	3	3
		Sub20 Femenino	4.000m	S-M + 1A + 2B	2004 y 2005	4 atletas	3	3	
		Absoluto y Sub23 Femenino	7.000m	S-M + 1A + 4B	2003 y ant.	4 atletas	3 y 3	3	
	13:35/13:40	13:45	Sub23 Masculino	7.000m	S-M + 1A + 4B	2001/2003	4 atletas	3	3
		Absoluto Masculino	8.500m	S-M + 1A + 5B	2003 y ant.	4 atletas	3	3	

Salida-Meta (S-M): 350m
Mini-Vuelta: 350m
Circuito A: 650m
Circuito B: 1.500m

Artículo 3 - Los atletas participantes en el Campeonato de Cantabria de Campo a Través por Clubes tienen que ser atletas federados, es decir, han de poseer Licencia Nacional o Autonómica. Se admite además la participación de atletas federados fuera de concurso, formen o no parte de los clubes inscritos en el Regional.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

Artículo 4 - Se admite la participación de un atleta extranjero por club en Relevos Mixtos y dos en las pruebas Absolutas y Sub23 (en Sub20, Sub18, Sub16 y resto de categorías menores pueden participar sin límite). El atleta extranjero que participe deberá cumplir con la normativa RFEA al respecto. Son extranjeros todos los atletas que no sean seleccionables por la RFEA para participar en competiciones internacionales.

Artículo 5 - Se admite la participación de un atleta filial por club de las categorías Sub23, Sub20, Sub18, Sub16, y también en Relevo Mixto (atletas en edad Sub23 y Sub20), siempre y cuando no coincidan club principal y asociado en la misma prueba (sí pueden participar, fuera de concurso, otros atletas del club asociado a título individual, sin puntuar para la clasificación por clubes). Se permite la participación de atletas filiales con Licencia Autonómica (posteriormente deberán tramitar su Licencia Nacional, si su club se clasifica para el Campeonato de España). En las categorías Sub14 e inferiores no se permite la participación de filiales.

Artículo 6 - Cada club puede presentar un único equipo por categoría, compuesto por un máximo de seis atletas (en Relevo Mixto cuatro) y un mínimo de los atletas que puntúan en cada caso (tres o cuatro).

Artículo 7 - En cada categoría se realizarán dos clasificaciones. Una en la que figurarán todos los atletas que completen el recorrido y otra en la que aparecerán únicamente los inscritos en el Campeonato de Cantabria de Campo a Través por Clubes. Será ésta última la que se tenga en cuenta para confeccionar la general por clubes.

Artículo 8 - La clasificación por clubes de cada categoría se establecerá de acuerdo con los puestos obtenidos por los atletas que puntúen (ver artículo 2), otorgándose a cada atleta un número de puntos igual al puesto obtenido. Resultará vencedor el equipo que menos puntos totalice. En caso de empate se adelantará el club cuyo último atleta en puntuar realice mejor clasificación.

Artículo 9 - Los jueces pasarán lista a los atletas y clubes en Cámara de Llamadas, antes de la salida, verificando que todos están completos de acuerdo con la inscripción previa. Únicamente los clubes que tomen la salida al completo serán tenidos en cuenta de cara a la puntuación, aunque existan más inscripciones previas (**MUY IMPORTANTE: PARA FACILITAR EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO SE RUEGA A LOS CLUBES QUE NO INSCRIBAN COMBINADOS QUE NO SE VAYAN A PRESENTAR, AL COMPLETO, EL DÍA DE LA PRUEBA**). En caso de que un club tomase la salida al completo, pero quedase incompleto a lo largo del campeonato (por abandonos), se incluirá en la clasificación a los atletas del citado conjunto que lleguen a meta. La retirada de sus compañeros no servirá para reajustar las posiciones de los componentes de aquellos equipos que sí concluyan la prueba al completo.

Artículo 10 - El plazo para realizar **TODAS LAS INSCRIPCIONES** (por clubes, y para aquellos atletas que únicamente participen a nivel individual) **finaliza a las 23:59 horas del miércoles 1 de noviembre de 2023**. Deben realizarse a través de la plataforma SDP de la RFEA (<https://sdp.rfea.es/auth/login>), indicando el dorsal exacto (**IMPRESINDIBLE**) con el que está dado de alta en la temporada cántabra 2023.

Artículo 11 - Además, los clubes que inscriban a más de seis atletas por categoría deben remitir un correo electrónico a inscripciones@fcattle.com, indicando los seis corredores que puntúan de cara al Regional de Clubes, teniendo en cuenta el mismo plazo que **finaliza a las 23:59 horas del miércoles 1 de noviembre de 2023**. Los clubes que apunten a seis o menos atletas por categoría no han de cumplir con ningún otro trámite adicional.

Artículo 12 - Se podrán realizar un máximo de dos cambios por club y categoría hasta las 10:00 horas del viernes 3 de noviembre. Pasado ese plazo, las inscripciones del Regional de Clubes se considerarán definitivas. En ningún caso se podrán realizar cambios en Sub14 y menores el mismo día de la prueba (en Sub16 y mayores, al ser fase previa nacional, únicamente se aceptarán cambios, siempre dentro del cupo correspondiente, presentando un justificante médico).

Artículo 13 - Será obligatorio el acceso a la salida por el control de Cámara de Llamadas, exclusivamente en el horario indicado, presentándose los atletas ante los jueces con su dorsal personal FCA, el mismo que ha de figurar a la hora de tramitar la inscripción a través de la plataforma. En ningún caso se cambiarán dorsales en el control de Cámara de Llamadas.

Artículo 14 - El orden de salida de los clubes para todo el campeonato se sorteará en la secretaría de la competición, aproximadamente media hora antes del inicio de la primera carrera. Se informará a los clubes por megafonía. En el sorteo estar presente el delegado del club o un atleta participante. Se adjudicará un cajón a cada club inscrito. Los atletas que participen fuera de concurso saldrán todos desde otro espacio habilitado bajo el arco de salida.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / Nº. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

Artículo 15 - Los participantes en la prueba de Relevos Mixto accederán igualmente al circuito por Cámara de Llamadas (podrán llevar una prenda de calentamiento por encima de la ropa de competición), desplazándose posteriormente al área de meta, donde estará situada la zona de salida y cambios -30 metros de zona-. La organización facilitará una pulsera a cada equipo de relevos. Los delegados de los equipos de relevos deben confirmar el orden definitivo de su equipo, hasta las 10:00 horas del viernes (inscripciones@fcattle.com). El orden de competición de cada atleta, sea hombre o mujer, se designará a libre criterio de cada club.

Artículo 16 - Cualquier reclamación deberá realizarse al Juez Árbitro dentro de los treinta minutos siguientes a la publicación de los resultados provisionales.

Artículo 17 - Los tres primeros clubes clasificados en cada franja de edad subirán a podio y recibirán un trofeo como campeón, subcampeón y tercer clasificado en el Campeonato de Cantabria de Campo a Través por Clubes 2023.

Artículo 18 - Esta competición se considera fase previa del LVIII Campeonato de España de Campo a Través por Clubes, previsto el 19 de noviembre en el bosque de Valonsadero (Soria). Todos los clubes cántabros que cuenten con combinados que quieran optar a clasificarse y participar en el Nacional deben tomar la salida en el Campeonato de Cantabria de Campo a Través por Clubes, y, tras su participación, solicitar su inscripción (también para el Relevos Mixto), en concreto a través del correo electrónico inscripciones@fcattle.com y hasta las 23:59 horas del domingo 5 de noviembre, el mismo día de la competición (La FCA debe remitir los inscritos a la RFEA el lunes 6 de noviembre). Las plazas asignadas a Cantabria en cada categoría figuran en este enlace: https://atletismorfea.es/sites/default/files/2023-09/Normas%20reguladoras%20-%20Cross%202023%20-%20Clubes_0.pdf

Artículo 19 - Los clubes que deseen participar en el Campeonato de España deberán incluir en su inscripción definitiva al menos a tres atletas que hayan participado en el Autonómico.

Artículo 20 - El hecho de inscribirse debe entenderse como la aceptación del presente reglamento. Su interpretación corresponde al Comité de Jueces y al Área de Competición de la FCA. Para lo no contemplado se tendrán en cuenta las normativas RFEA y WA.



En Santander, a 18 de octubre de 2023

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)